



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Piura, 26 FEB 2021

OFICIO N° 721 - 2021- GOB-REG PIURA-DREP-DESTP-D.

Señor:

Paolo Roberto Durand López

Director de Formación Inicial Docente.

Calle Comercio 193, San Borja 15041- Lima

Ministerio de Educación.

Presente. -

ASUNTO: Remito Cronograma para concurso publico de contratación docente del Instituto de Educación Superior Pedagógico Hermano Victorino Elorz Goicoechea.

REF: a. RVM N°040-2021 MINEDU
b. OFICIO N°038-2021 GOB REG PIURA DREP IESPP HNO. VEG S DG

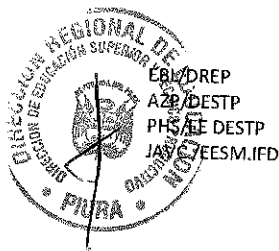
Tengo a bien dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que habiéndose emitido la RVM N° 040 -2020 -MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el concurso publico de contratación docente en los institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Publico; en tal sentido anexamos el consolidado de plazas vacantes para contrato, cronograma de contrato, condiciones para postulación e impedimentos para el mismo del IESPP "Hermano Victorino Elorz Goicoechea" de Sullana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Efraín García López
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXOS IESPP HERMANO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA

ESPECIALIDADES REQUERIDAS	Nº PLAZAS	CODIGO DE PLAZAS	MOTIVO DE LA VACANTE	JORNADA LABORAL
EDUCACION INICIAL	6	521431214118	Plaza docente de Sergio E. Curay Villanueva por encargatura de puesto de Jefe de Unidad Académica	40 Horas
		521431214114	Plaza docente Rosa E. Cuzquén Bohórquez por encargatura de puesto de Jefe de Unidad de Formación Continua	40 Horas
		521431214110	Por Defunción de Docente Elbers Ancajima Carrasco	40 Horas
		521411212111	Por defunción de Docente Luz Ordinola Campos	40 Horas
		521451214117	Plaza docente de Miguel A. Cisneros Castillo por encargatura de Jefe de Unidad de Investigación	40 Horas
		521431214116	Cese de Celi de Sal y Rosas, Aura Mercedes RN° 2408-2012	40 Horas
EDUCACION FISICA	4	521431214113	CESE CASTILLO MENDO JOSÉ JAVIER. R N° 4053-2018	40 Horas
		521411212119	Por separación definitiva de Docente Wilmer Peña Curay R 9584-2018	40 Horas
		521411212114	Plaza docente José Mondragón Córdova por encargatura de puesto de Secretario Académico	40 Horas
		521441212118	Plaza de Docente Hildegardo Tamariz, encargatura de Coordinador Académico	40 Horas
INGLES	1	521431214115	CESE DE LA CRUZ GIRON, HUGO OSCAR. R N° 5482-2012	40 Horas
COMPUTACION E INFORMATICA	1	521411212113	Plaza docente de Digna I. Rosales Farfán por encargatura de Dirección General	40 Horas

TOTAL: PLAZAS





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CRONOGRAMA

ETAPAS	DURACION DE DIAS HABILES	FECHAS	RESPONSABLES
Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	5	01/03 al 05/03	DRE
Inscripción de postulantes y presentación de expedientes			POSTULANTES
Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos	2	08/03 al 09/03	CED del IESP/EESP
Presentación de reclamos	1	10/03	Postulantes
Absolución de reclamos	1	11/03	CED del IESP/EESP
Evaluación pedagógica	2	12/03 al 15/03	CED del IESP/EESP
Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	1	16/03	CED del IESP/EESP
Presentación de reclamos	1	17/03	Postulantes
Absolución de reclamos	1	18/03	CED del IESP/EESP
Adjudicación de plaza vacante	1	19/03	CED del IESP/EESP
Remisión de expedientes e informe a la DRE	1	22/03	CED del IESP/EESP
Emisión de la resolución que aprueba el contrato	2	23/03 al 24/03	DRE*
	18 días hábiles		



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

REQUISITOS PARA EL POSTULANTE

- a) Contar con título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o con Licenciatura en Educación de la especialidad afín a la requerida registrada en la SUNEDU, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula.
- b) Contar con experiencia laboral:
 - i. Tres (3) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera(s)/programa(s) de estudio afines (Anexo 3) a la que postula; o
 - ii. Dos (2) años de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o,
 - iii. Tres (3) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.
- c) Cuando se postule a una plaza de docente de la carrera y/o programa de estudios de idioma, especialidad Inglés, se debe cumplir con las siguientes condiciones:
 - i. Contar con título profesional de profesor en Idiomas especialidad Inglés, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o estudios de especialización en inglés, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en inglés.
 - ii. Acreditar el dominio oral y escrito de inglés en el nivel mínimo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas que describe un nivel intermedio alto de uso competente del idioma. En caso no tenga esta acreditación deberá someterse a la evaluación prevista en el Anexo 8. Su aprobación lo declara APTO para acceder al proceso de evaluación.

IMPEDIMENTOS PARA POSTULACION

- a) Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.
- b) Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- c) Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- d) Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- e) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- g) Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.
- h) Haber cumplido setenta (70) años o más.

INSCRIPCION DEL POSTULANTE Y PRESENTACION DEL EXPEDIENTE

El postulante se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página web del MINEDU, el cual tiene el carácter de declaración jurada. El formulario se presenta a través del correo electrónico institucional fijado por el CED del IESP/EESP, acompañado de los siguientes documentos:

- a. Solicitud dirigida al director general del IESP/EESP, indicando la plaza docente u horas disponibles a la que se postula.
- b. Formulario virtual descargado de la página web del MINEDU.
- c. Declaración jurada, según el formato del Anexo 1 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
- d. Hoja de Vida acompañada de la documentación (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el numeral 6.1.9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1.
- e. En caso de tener la condición de persona con discapacidad no inscrita en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, debe presentar copia simple del Certificado de Discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud, o por brigadas itinerantes calificadoras de discapacidad del Ministerio de Salud.